

Guatemala,
30 de abril de 2014.

Señor
Francisco Ardón Quezada
VICEMINISTRO DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Presente

Respetable Señor Viceministro:

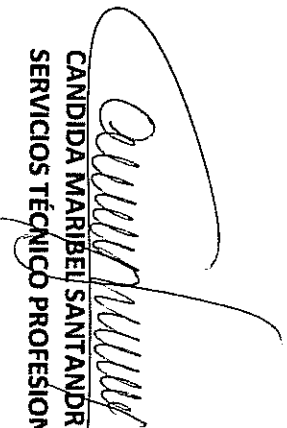
Respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 728-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 124-2014, correspondiente al mes de abril del año en curso, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A Número 0013.

Las **principales actividades desarrolladas** por la suscrita son las siguientes:

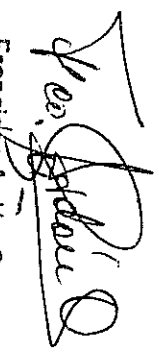
- a) Planificar, dirigir y coordinar la agenda de trabajo en el Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- b) Administrar los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan al Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- c) Participar en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- d) Dar seguimiento a los planes de trabajo, proyectos asignados a este Vicedespacho y mantener informado al Señor Viceministro del status de los mismos para la toma de decisiones.
- e) Atender consultas internas y externas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- f) Revisar y preparar informes de labores de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- g) Coordinar el trabajo de las personas de las áreas con las que se tiene relación en la ejecución de las tareas, programas, objetivos y metas trazadas de este Vicedespacho.
- h) Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual y la Memoria de Labores del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.

Resultados Obtenidos:

- a. Se atendieron diversas solicitudes de audiencia y se trasladaron al Señor Viceministro.
- b. Se realizaron los registros y controles de los documentos que ingresan y se emiten en el Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- c. Se dio seguimiento a diversos eventos y expedientes de distinta índole.
- d. Se atendieron múltiples consultas internas y externas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación.
- e. Se participó en distintas actividades organizadas por las autoridades del Viceministerio.


CANDIDA MARI BEL SANTANDREA ESCOBAR
SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES

Vo.Bo.


Francisco Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

